



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 31 Mar / 01 de Abr de 2017



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Viernes madrugada del Sábado, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 13 pruebas de alcoholemia, resultado 4 de ellas positivas.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde-noche del Viernes madrugada del Sábado, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 12 controles, formulándose 19 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

21,15 horas : En la C/ La Gloria, una furgoneta se sale de la vía, colisionando contra un turismo estacionado en citado lugar, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. C..M., resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

01,30 horas : En el estacionamiento del Centro Comercial de Peña Castillo, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen, al conductor de un turismo, Sr. D. C..J., quien momentos antes, los Agentes actuantes, habían observado, como conducía de forma temeraria, (haciendo derrapajes), en la C/ Faustino Rivas Moreno, dándose a la fuga, al observar la presencia policial, hasta el estacionamiento del citado Centro. El implicado, que dio positivo en la prueba de la alcoholemia, carece del preceptivo Permiso de Conducción, al tenerlo retirado

por orden judicial y no haber realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales.
El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Candina.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

05,00 horas : En la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..M., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.
El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO ENFERMO :

13,00 horas: En Avda. Camilo Alonso Vega, se encontraba indispuesta en su domicilio, D^a. Z..R. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

VENTA AMBULANTE ILEGAL :

13,40 horas : En la Plaza de Méjico, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. P..C., por realizar venta ambulante de ropa usada, sin el preceptivo Permiso Municipal.

RUIDOS EN VIVIENDA :

23,10 horas : En la C/ Los Pinares, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. O..G., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

00,05 horas : En la C/ Calderón de La Barca, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. J..A., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

02,00 horas : En la C/ Río de La Pila, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. M..L., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario y por tener las puertas abiertas del local.

RUIDOS EN VIVIENDA :

02,50 horas : En la C/ Rogelio de Egusquiza, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr D. J..D., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :

03,20 horas : En la C/ Los Aguayos, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. A..C., y Sr. D. P..A., por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes.

AUXILIO HERIDO :

04,15 horas: En la C/ Pizarro, se encontraba lesionado el Sr. D. I..C. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

Durante la pasada tarde-noche del Viernes, madrugada del Sábado, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 2 personas, por miccionar en la vía pública de los siguientes lugares.

- C/ San Celedonio: Sr. D. C..P.
- C/ Río de La Pila: Sr. D. D..M.
- C/ Perines: Sr. D. A..C.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)